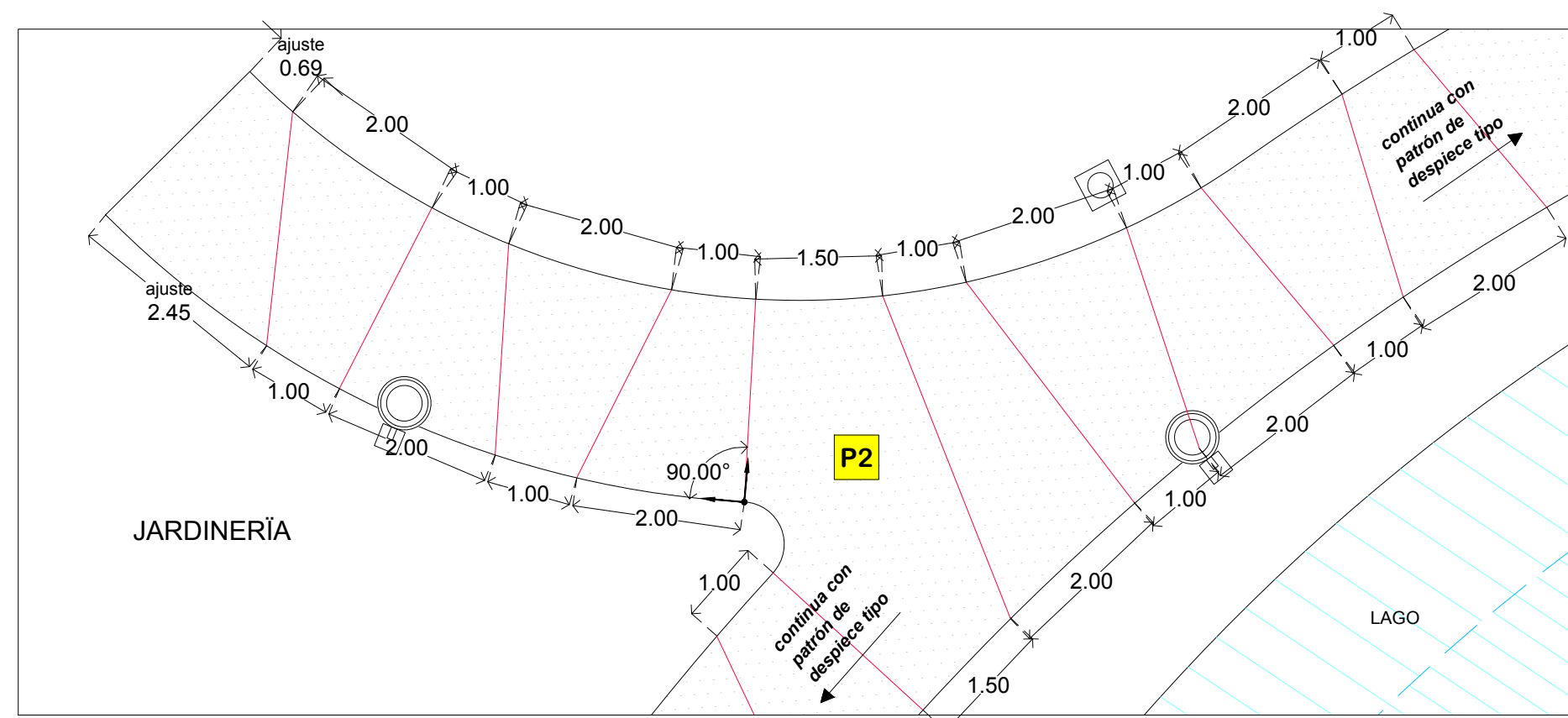
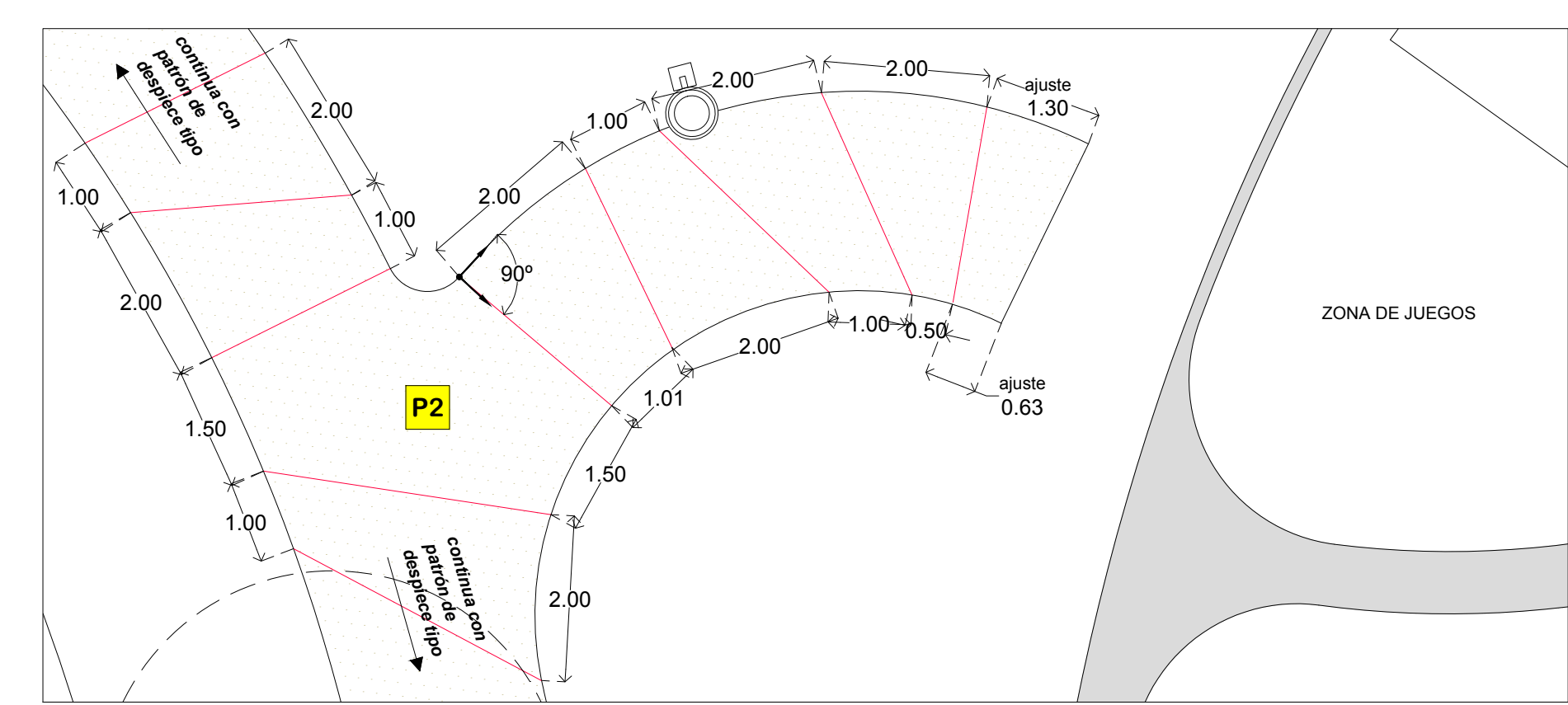


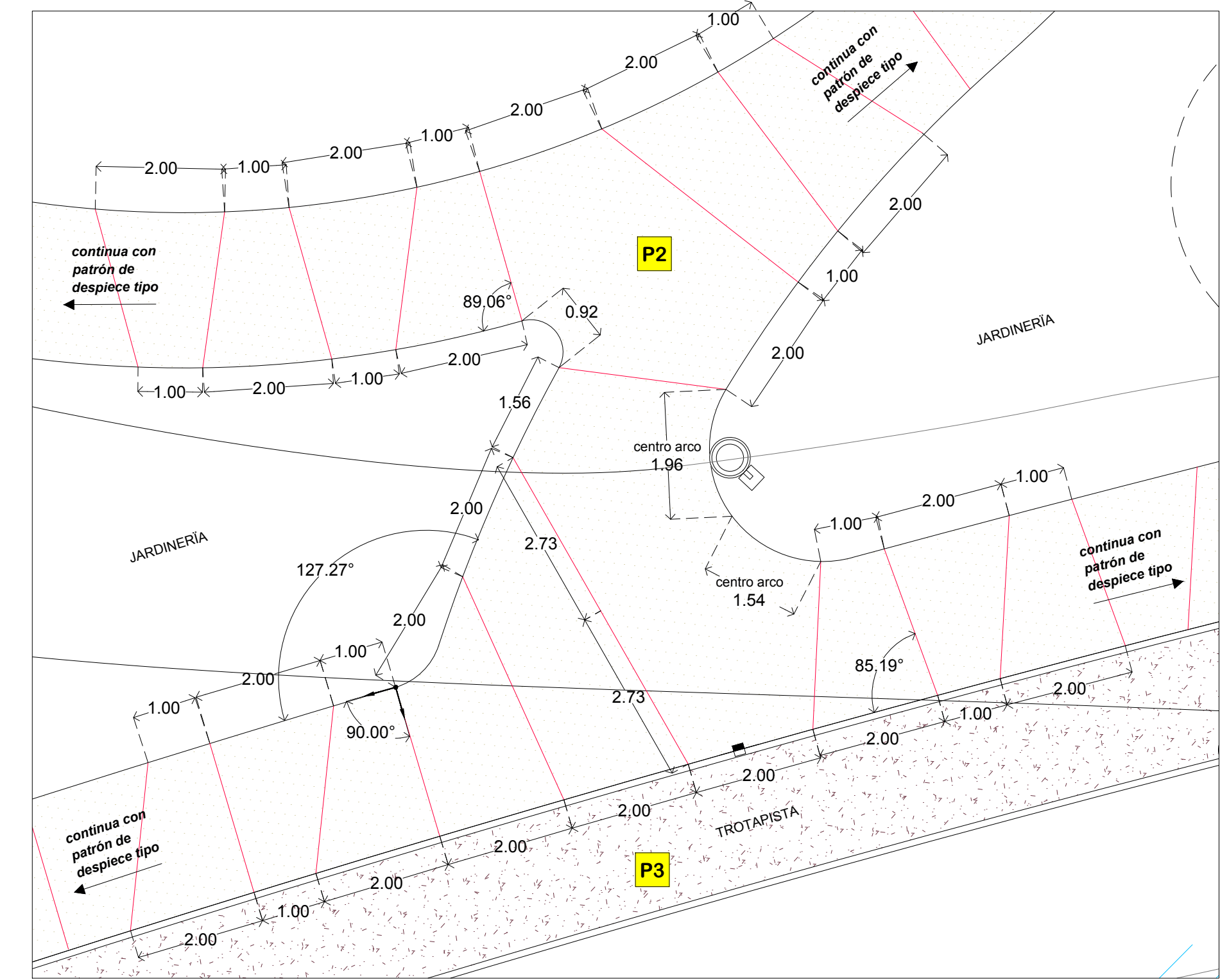
**01 Despiece C**  
1 a 75



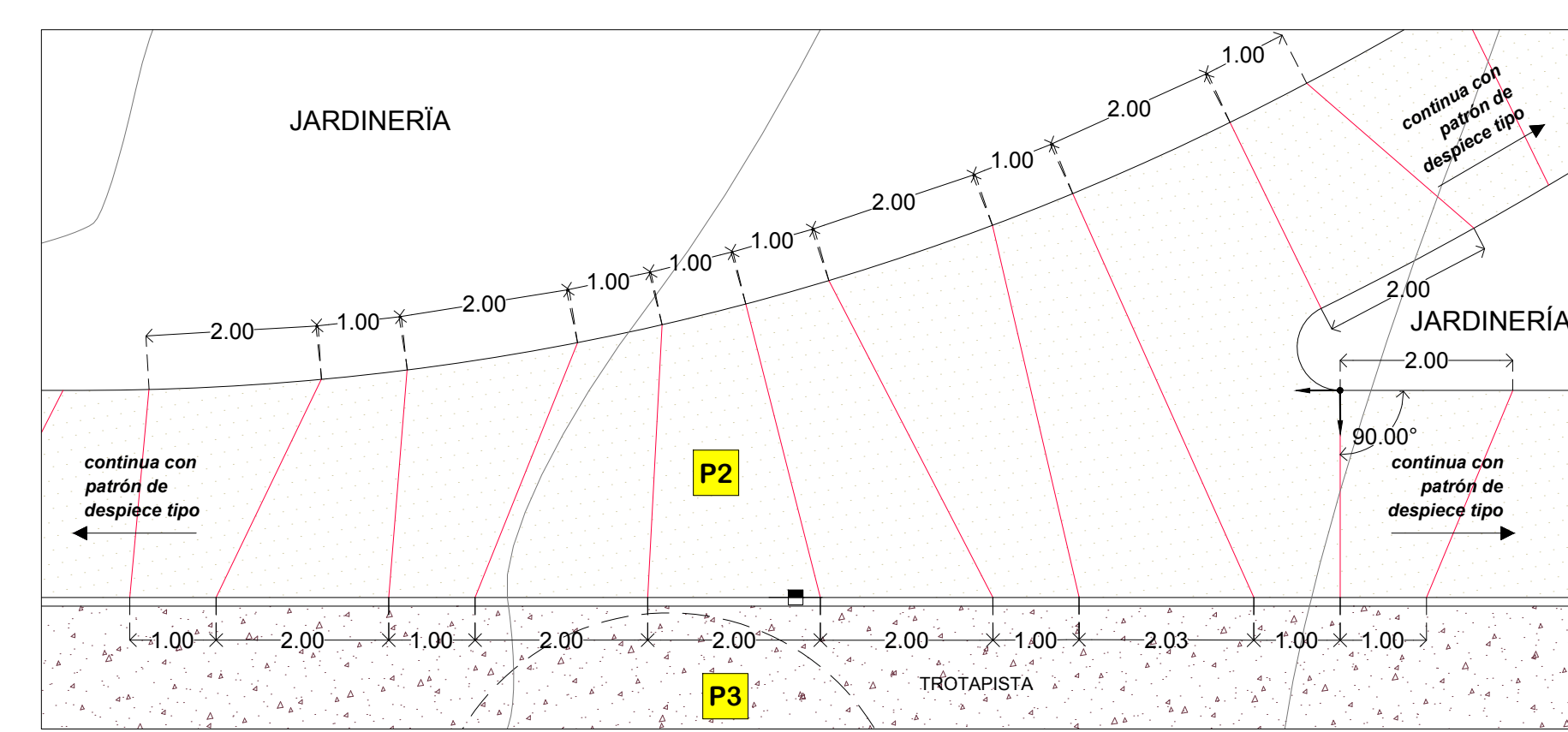
**03 Despiece E**  
1 a 75



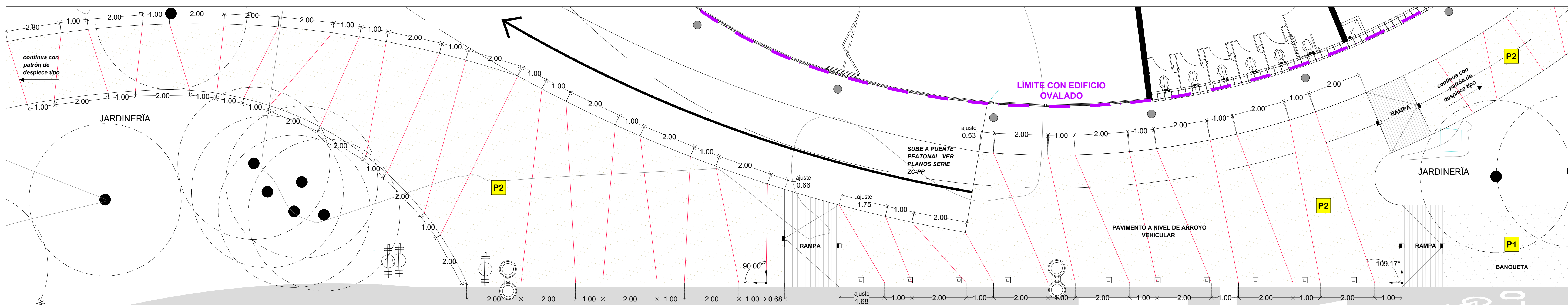
**04 Despiece F**  
1 a 75



**02 Despiece G**  
1 a 75



**05 Despiece I**  
1 a 75



**06 Despiece D**  
1 a 75

**PAVIMENTOS**

**P1 - Piso de concreto lavado**, espesor de 8cm, concreto hidráulico f'c=200kg/cm<sup>2</sup> reforzado con malla electrosoldada 6-6 / 10-10; acabado lavado con agregados de granzon y/o gravilla del sitio de S.M.A.O; junta con disco @2.0m en sentido transversal.

**P2 - Piso de concreto lavado**, espesor de 8cm, concreto hidráulico f'c=200kg/cm<sup>2</sup> reforzado con malla electrosoldada 6-6 / 10-10; acabado lavado con agregados de pepita de Reynosa de S.M.A.O; junta con disco máximo @2.0m (según se indique en despiece).

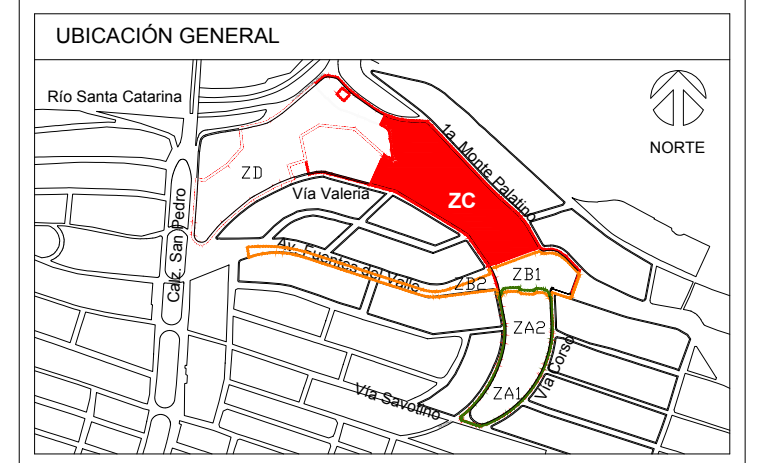
**P3 - Superficie para trotapista de caucho** amortiguante hydronubber de 1.5 cm de espesor, aplicación de un primario de poliuretano seguido de una capa amortiguante de hule SBR encapsulado con resina elastomérica en color a escoger según muestra, cubierto con top de poliuretano; se colocará sobre superficie de pavimento de concreto 100 % permeable, marca hidrocreto de 6 cms de espesor en zona de trotapista; 200 kg/cm<sup>2</sup>, nivelado con regla de aluminio, vibrocompactado con placa vibrocompactadora, curado con polietileno, cortes de dilatación con cortadora con disco con punta de diamante a una profundidad de 1/3 del espesor del concreto como sub base se utilizará una base de grava de 3/4" de 0.15 m de espesor, nivelada y compactada con placa compactadora para el acomodo de los agregados (dicha capa deberá quedar 6 cms por debajo del NTP).

**NOTAS GENERALES DE DESPIECE**

Para el trazo del patrón de despiece tipo en tramos longitudinales de los andadores se tomarán las siguientes consideraciones:

- Según el despiece, se ubicará el punto de partida trazando un corte a 90°.
- Posteriormente, se ubicarán los puntos en los extremos del andador de manera alternada, considerando una distancia entre puntos de 1.00 (en la parte superior) y 2.00m (en la parte inferior), siendo esta última distancia el límite máximo entre punto.
- Finalmente se trazarán los cortes con disco uniendo los puntos de manera alternada como se indica en el despiece. Se realizarán los ajustes pertinentes en obra tomando en consideración el diseño del despiece, y el límite de 2.00m entre cada corte/junta.

En el caso de los cruces y remates con banqueta, se harán los ajustes necesarios sobre los tramos longitudinales de manera que estos empenen con el diseño del despiece.



**Características del Proyecto - Zona C**

Superficie de Intervención ZC:	45,461 m <sup>2</sup> / 4.54 Ha
Superficie de Andadores:	1,450 m <sup>2</sup>
Superficie de Trotapistas:	570 m <sup>2</sup>
Rehabilitación de Banqueta:	1,876 m <sup>2</sup>
Sup. Zona de Juegos Infantiles:	772 m <sup>2</sup>
Sup. Edificio de Servicios:	229 m <sup>2</sup>
Sup. Edificio Ovalado:	911 m <sup>2</sup>
Longitud de trotapista:	288 m
Longitud de ciclovía:	666 m

**SIMBOLOGÍA**

- Zona
- - - Subzona
- - - Límite con Edificio Ovalado
- - - Arroyo
- Árbol Existente

**INDICIA INICIO DE DESPIECE**

**P1** INDICIA ACABADO

■ CAMBIO DE PAVIMENTO

**NOTAS GENERALES**

- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
- Las cotas riga al dibujo, no se tomarán medidas a escala de este plano.
- Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
- El contratista deberá verificar en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier discrepancia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
- El plano con la última corrección cancela el anterior.
- Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
- Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
- Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de albanilerías, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
- Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
- El proyecto deberá ser estudiado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

**Cuadro de Revisiones**

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

**Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO**

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisajaje

Nombre: **Arq. Mario Schjetnan Garduño** **gdu**  
Director General  
Cédula Profesional: 188932 Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González  
Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes  
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:  
Arq. Pjs. Jessica Navarrete Hernández  
D.U.A. Pamela Salazar de Jesús  
Arq. Carlos Rodríguez Carmona  
Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita  
Arq. Juan José Peña Bedoya  
Arq. Elisa Ciganda Garrido

**Responsables técnicos**

Nombre:	Cédula Profesional:	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán	1646413	
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815	
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267	
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever Ing. José Santos Luna Casazola	7774418	
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elías Cisneros	5283288	

**Municipio de San Pedro Garza García**

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos  
Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández  
Secretaría de Obras Públicas

Arq. Néstor Librado Hinojosa Hernández  
Director de Proyectos y Construcción

Ubicación: Colonia Fuentes del Valle  
Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L.

Proyecto: Arq. Mario Schjetnan Garduño  
Dibujó: dc Revisó: gdu

**Título del plano**  
**Parque Central San Pedro Garza García**  
**ZONA C - Despiece de Andadores 02**

Escala: Indicada  
Anulación: Metros  
Fecha de emisión de plano: Diciembre del 2019

Clave del plano:  
**ZC-DS-02**